



EXPEDIENTE 2024-0-35

INFORME DE NECESIDAD PARA EL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE IMPLANTACIÓN Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL PROVEEDOR MYSPHERA PARA LA IDENTIFICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LOS NUEVOS QUIRÓFANOS Y SALAS DE INTERVENCIONISMO DEL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN (NBTYH) Y A LOS QUIRÓFANOS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA) DEL CENTRO AMBULATORIO (CAA) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE QUIRÓFANOS INTELIGENTES

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del *Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios del expediente 2024-0-35* “Contrato mixto de suministro y servicio de implantación y soporte de la plataforma tecnológica del proveedor MYSPHERA para la identificación, localización y trazabilidad de los pacientes atendidos en los nuevos quirófanos y salas de intervencionismo del nuevo bloque técnico y de hospitalización (NBTYH) y a los quirófanos de cirugía mayor ambulatoria (CMA) del Centro Ambulatorio (CAA) del Hospital Universitario 12 de Octubre”, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato mixto que se promueve tiene por objeto el suministro y servicio de implantación y soporte de la plataforma tecnológica del proveedor MYSPHERA para la identificación, localización y trazabilidad (en adelante “Sistema de Localización” o RTLS) de los pacientes atendidos en los nuevos quirófanos y salas de intervencionismo del Nuevo Bloque Técnico y de Hospitalización (NBTYH) y a los quirófanos de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) del Centro Ambulatorio (CAA) del Hospital Universitario 12 de Octubre (en adelante H12O) en el marco del proyecto de Quirófanos Inteligentes.

La Estrategia 2020-2024 del H12O, denominada “Transforma 12”, establece una hoja de ruta orientada a la consecución de 4 metas fundamentales: mejorar la salud y la experiencia del paciente y su entorno, mejorar la salud de las poblaciones de referencia, comprometidos con la eficiencia y el desarrollo sostenible y procurando la satisfacción de los profesionales. Alineado con este proceso de transformación, la construcción del nuevo edificio de hospitalización del H12O culmina el plan de renovación de infraestructuras, consolidando la posición del hospital como referencia nacional e internacional. El nuevo edificio de hospitalización incorpora áreas de atención urgente, un bloque quirúrgico y áreas intervencionistas (radiología y cardiología) que estarán dotadas de tecnología sanitaria y de sistemas de información de última generación. La

importancia de estas áreas y su complejidad derivan de la actuación en las mismas de profesionales de diferentes perfiles y diferentes especialidades, cuya coordinación entre ellos y con el resto del hospital es fundamental para el funcionamiento adecuado del mismo. No hay otras áreas asistenciales donde se concentren más recursos sanitarios, humanos y de alta tecnología, lo que conlleva una gran complejidad de los procesos de trabajo y un continuo desarrollo tecnológico y de los sistemas de información. Además, hay que tener en cuenta que la actividad desarrollada en estas áreas conlleva de manera intrínseca una actuación invasiva, son zonas de alto riesgo para el usuario por lo que aspectos como la seguridad y la calidad son prioritarios a la hora de adoptar soluciones. Como consecuencia de todo ello, el H12O plantea un proyecto de transformación digital, como concepto que permite la incorporación masiva e innovadora de las TIC a los procesos asistenciales en mejora de la gestión, de la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes.

Es por todo lo expuesto, por lo que esta Dirección de Gestión plantea la convocatoria de un expediente de contratación según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Para la estimación del precio de licitación se han considerado precios de mercado actuales.

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **1.996.101,00 €** (*Base imponible 1.649.670,25 € - IVA 346.430,75 €*), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación:

Epígrafe	Año	Importe
62600	2024	866.496,00
64001		384.976,00
22703		223.398,00
21600		0,00
62600	2025	0,00
64001		0,00
22703		111.699,00
21600		151.678,52
62600	2026	0,00
64001		0,00

22703		0,00
21600		182.014,22
62600	2027	0,00
64001		0,00
22703		0,00
21600		75.839,26

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

En Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR DE GESTIÓN,

Firmado digitalmente por: SANTOS BENEIT DANIEL
Fecha: 2024.04.15 10:04

Fdo: Daniel Santos Benoit.

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.